

Autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles,
según Resolución Exenta N° 0735, de fecha 04 de Junio de 2007

N° Certificado SEC : 87666
 Fecha de Emisión del Certificado : 06/08/2013
 N° y fecha de Solicitud de Certificación : E-013-01-43440 de 30/07/2013
 Protocolo de Análisis y/o Ensayos : PE N° 5/04
 Normas Técnicas de Certificación : IEC 60238 (2002-12)
 Sistema de Certificación Empleado : Sistema 1, Código 013
 Nombre del Solicitante de Certificación : BTICINO CHILE LTDA.
 Dirección del Solicitante : Av. Vicuña Mackenna 1292 Ñuñoa - Santiago
 Declaración de Ingreso al Sistema Nacional de Aduana (DIN) : 6440188308-5

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Denominación Técnica del Producto : Portalámparas con rosca Edison
 Denominación Comercial del Producto : Portalámparas borne con tornillo
 Marca : BTICINO
 Modelo o Tipo : P21B
 Características Técnicas : 4A / 250V~ / E-27
 Identificación y/o Trazabilidad : 06/2013
 País de origen : MÉXICO
 Procedencia : MÉXICO
 Tamaño del Lote : 3.040.- unidades
 Nombre del Fabricante : BTICINO MEXICO
 Dirección del Fabricante : SAN LUISDE POTOSI KM22.4 STA ROSA
 JAUREGUI, CARRETERA 57, QUERETARO.

OTROS ANTECEDENTES

Nombre del Laboratorio donde se ejecutaron los Ensayos : CESMEC S.A
 N° de Informe de ensayos : SCE-41232
 N° Certificado de Tipo : E-013-01-31407
 N° SEC Certificado Tipo : 87036

USOS DEL PRODUCTO

Comercial y Doméstico

APROBACIÓN Y VIGENCIA

En atención a los resultados obtenidos en los ensayos y pruebas efectuadas, se otorga el presente Certificado de Aprobación, de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes.

DISPOSICIONES VARIAS

El Sistema de Certificación empleado (Sistema 1, código 013), según el Decreto Supremo N° 298, de fecha 10 de noviembre del 2005, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, considera según disposiciones de SEC, una periodicidad de control por cada lote o partida de importación de los productos que ingresen al país.

No se podrá despachar ni comercializar ningún lote o partida, sin que CESMEC la haya inspeccionado y aprobado.



HÉCTOR BRAVO MUÑOZ

En representación del Representante
Legal del Organismo de Certificación



RENÉ HENTON FIGUEROA ROCAMORA

Responsable Técnico del Organismo de Certificación

Revisión 01-00 fecha emisión 24/04/13

SCG-31602

Pág. 2 de 2

Nota importante al reverso